



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 136/11

Ciudad Real, 24 de Junio de 2011

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento, se os adjunta información que nos llega del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, a través del Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta. Dicho documento, de fecha 06/06/2011, recoge el “**Criterio Técnico Núm. 89/2011, sobre derivación de responsabilidad a los Administradores de Sociedades Mercantiles Capitalistas en materia de deudas por cuotas de Seguridad Social**” que ha emitido la Subsecretaria de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social: ([VER DOCUMENTO](#)).

Asimismo como información, se acompaña un **estudio realizado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre la Afiliación media de Extranjeros en la Seguridad Social**, el cual está diseñado por Regímenes de la Seguridad Social, sectores de actividad, por género, evolución entre Comunidades Autónomas y provincias, etc.: ([VER DOCUMENTO](#))

En la espera de que dicha información sea de vuestro interés, recibid un cordial saludo.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

GRANADA ACOGERÁ LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE LA ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA



WEB OFICIAL DE LA

XIII ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES EN GRANADA

www.asambleanacional.es

www.asambleanacionaldegraduadosociales.com

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com

www graduadosocialciudadreal.com